



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**MITSUMOTOR S. A.**

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **MITSUMOTOR S. A.** al 31 de diciembre de 1998, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 1998, el saldo de cuentas por cobrar registra cartera de clientes con dificultades de cobro por S/. 1.671.711 miles. La Compañía tiene déficit de provisión por alrededor de S/. 1.006.600 miles.

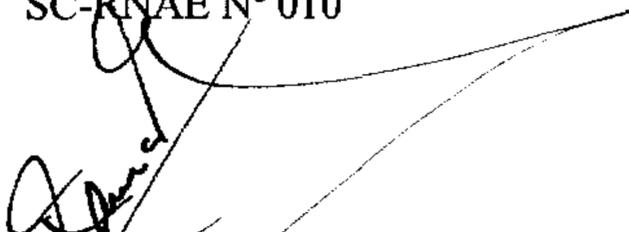
En nuestra opinión, excepto por la insuficiente provisión para cuentas dudosas, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MITSUMOTOR S. A.** al 31 de diciembre de 1998, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

h



Como se indica en la nota 13, el déficit acumulado asciende a S/. 6.715.905 miles, monto superior al 50% del capital y reservas de la Compañía, por lo que de acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía podría entrar a liquidación si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. Los accionistas han entregado durante el año 1998 S/. 6.432.500 miles para aportes para aumento de capital, cuya intención es absorber ese déficit acumulado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS  
SC-RNAE N° 010



Francisco Herrera Jurado  
Licencia Profesional N° 6550

Abril 16, 1999

**MITSUMOTOR S. A.**  
(Guayaquil- Ecuador)

**ESTADO DE SITUACION**  
31 de diciembre de 1998  
En miles (excepto por la información del capital acciones)

**Activos**

Activo corriente:

Caja y bancos (incluye US\$ 887)	S/.	6.315.083
Inversiones temporales (US\$ 130) (nota 5)		909.855
Documentos y cuentas por cobrar:		
Clientes (incluye US\$ 1,693)	12.905.045	
Compañías relacionadas (incluye US\$ 3,132) (nota 4)	22.835.743	
Funcionarios y empleados (incluye US\$ 8)	121.143	
Reclamos de impuestos	1.269.651	
Otros	680.732	
Total cuentas por cobrar	37.812.314	
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 10)	665.108	
Menos intereses no devengados	182.852	
Documentos y cuentas por cobrar, neto		36.964.354
Inventarios:		
Vehículos (incluye US\$ 3,626)	26.382.273	
Repuestos y otros	25.495	
Inventarios en tránsito (incluye US\$ 1,769)	12.336.876	
Total inventarios		38.744.644
Pagos anticipados		571.365
Total activo corriente		83.505.301
Muebles y equipos	643.786	
Menos depreciación acumulada	240.074	
Total muebles y equipos, neto (nota 6)		403.712
Otros activos		21.880
	S/.	<u>83.930.893</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

**MITSUMOTOR S. A.**  
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
31 de diciembre de 1998  
En miles (excepto por la información del capital acciones)

**Pasivos y Patrimonio**

Pasivo corriente:

Préstamos bancarios (incluye US\$ 6,827) (nota 7)	S/.	51.858.267
Cuentas por pagar:		
Proveedores (incluye US\$ 243)		1.840.147
Compañías relacionadas (incluye US\$ 2,757) (nota 4)		20.359.589
Anticipos de clientes (incluye US\$ 110)		856.997
Otros (incluye US\$ 12)		2.733.339
Total cuentas por pagar		<u>25.790.072</u>
Gastos acumulados por pagar (incluye US\$ 684) (nota 8)		<u>5.037.686</u>
Total pasivo corriente		<u>82.686.025</u>

Patrimonio:

Capital acciones - suscritas y pagadas: 20.000 acciones de S/ 1.000 cada una		20.000
Aportes para aumento de capital		6.432.500
Reserva legal (nota 9)		22.931
Reserva facultativa		52
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)		1.485.290
Déficit (nota 13)		<u>-6.715.905</u>
Total patrimonio		<u>1.244.868</u>
	S/.	<u>83.930.893</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

**MITSUMOTOR S. A.****ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

En miles

Ventas (nota 4)		S/. 85.084.052
Costo de ventas		<u>62.930.208</u>
Utilidad bruta		22.153.844
Gastos de operación:		
Gastos administrativos y generales	2.511.936	
Gastos de ventas	<u>9.527.127</u>	
Total gastos de operación		<u>12.039.063</u>
Utilidad en operación		10.114.781
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	-6.721.309	
Intereses ganados	243.776	
Diferencia en cambio, neto	-5.540.596	
Otros, neto	<u>-288.795</u>	
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>-12.306.924</u>
Pérdida neta		S/. <u>-2.192.143</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

MITSUMOTOR S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

En miles

	Capital acciones	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Déficit acumulado	Total
Saldo al inicio del año	S/. 20.000	0	22.931	52	12.852	1.974.297	-8.422.543	-6.392.411
Entrega de accionistas		6.432.500						6.432.500
Corrección monetaria, 1998 (nota 3)					1.472.438	5.714.628	-3.790.144	3.396.922
Pérdida del ejercicio							-2.192.143	-2.192.143
Absorción de pérdidas (nota 3)						-7.688.925	7.688.925	0
Saldo al final del año	S/. 20.000	6.432.500	22.931	52	1.485.290	0	-6.715.905	1.244.868

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros.

**MITSUMOTOR S. A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1998

En miles

Aumento (disminución) en efectivo

## Flujos de efectivo en las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	S/. 78.346.566	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-98.468.347	
Intereses pagados	-6.721.309	
Diferencial cambiario	-5.540.596	
Otros	-45.019	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		-32.428.705

## Flujos de efectivo en las actividades de inversión:

Adquisición de muebles y equipos	-127.236	
Venta de muebles y equipos	115.408	
Adquisición de otros activos	-21.880	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-33.708

## Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:

Préstamos recibidos de compañías relacionadas	3.287.432	
Aumento en préstamos bancarios	21.339.454	
Valores recibidos por aporte de accionistas	6.432.500	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		31.059.386
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		-1.403.027

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año 8.627.965Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año S/. 7.224.938

P A S A N .....

**MITSUMOTOR S. A.**

VIENEN .....

Conciliación de la pérdida del ejercicio con el efectivo neto  
utilizado en las actividades de operación

Pérdida del ejercicio		S/. -2.192.143
Partidas de conciliación entre utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	80.592	
Provisión para cuentas de dudoso cobro	319.168	
Total partidas conciliatorias		399.760
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en documentos y cuentas por cobrar	-8.084.872	
Disminución en inventarios	-29.266.763	
Aumento pagos anticipados	-328.840	
Aumento en cuentas por pagar	3.846.661	
Aumento en impuesto a la renta por pagar	-9.672	
Disminución en gastos acumulados por pagar	3.207.164	
Total cambios en activos y pasivos		-30.636.322
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		S/. <u>-32.428.705</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros.

**MITSUMOTOR S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1998

1.- Operaciones

**MITSUMOTOR S. A.** se constituyó en 1991 y su actividad principal es la adquisición, distribución y venta de automotores, importados y de producción nacional.

En los últimos años, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una economía seriamente afectada por el deterioro de la capacidad de producción y comercialización de ciertos sectores productivos, acentuada en el año anterior por el Fenómeno del Niño, caída del precio del petróleo, cambios de gobiernos, inestabilidad en los mercados locales e internacionales, restricción de créditos externos, entre otros factores. En 1999, persisten las dificultades financieras y políticas en la economía ecuatoriana y no se puede establecer las consecuencias de estos factores en los eventos futuros en la economía nacional y en la Compañía.

El escenario para 1999 es incierto, el Gobierno del Ecuador aún no ha concretado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y obtenido recursos para financiar el déficit fiscal, por lo que continúa la fuerte contracción de las líneas de crédito externo para el sector privado, desestabilizando el sistema financiero, creando iliquidez general y el cierre de algunos bancos. Las autoridades monetarias y económicas decretaron en febrero 12 y marzo 8 de 1999, la libre flotación de la tasa de cambio y la congelación de los depósitos en el sistema financiero (nota 15), respectivamente, lo que ha acentuado la desconfianza en el sistema financiero. La cotización de US\$1 (US dólar) al 31 de diciembre de 1998 fue de S/. 6.995 y al 31 de marzo de 1999, fue de S/. 10.337.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad:

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación.

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

La diferencia principal entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados es la siguiente:

- Las normas de corrección monetaria, requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para el estado de flujos de efectivo, se han considerado los saldos de caja, bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimientos en 90 días o menos, como equivalentes de efectivo.

c) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables se castigan aplicando a esta provisión.

d) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo que es menor que el valor de mercado.

e) Muebles y equipos

Los muebles y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria, efectuadas de acuerdo a disposiciones legales.

Los muebles y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Muebles y enseres	10%
- Equipos de computación	20%
- Vehículos	20%
- Otros	10%

f) Intereses no devengados

Se refieren a los intereses diferidos por el financiamiento en la venta de vehículos, los cuales se transfieren a resultados por el método de línea recta en base al vencimiento de los documentos.

g) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valorados a la cotización del US Dólar al 31 de diciembre de 1998 del mercado libre. La cotización del US\$ Dólar o su equivalente en otras monedas, al 31 de diciembre de 1998 fue de S/. 6.995.

### 3.- Corrección monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control de la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:

- Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto por las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional. El porcentaje de ajuste de corrección monetaria para el año 1998 fue el 45%.
- La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión monetaria de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede distribuirse entre sus accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.
- La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, se estableció que el saldo deudor o acreedor de reexpresión monetaria al 31 de diciembre de 1998, sea transferido a reserva por revalorización del patrimonio. En 1998 la Compañía compensó pérdidas acumuladas con el saldo acreedor de Reexpresión Monetaria por S/.7.688.925 miles.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1998 en los estados financieros de la Compañía es el siguiente:

	<u>En miles S/.</u>
Inventarios	3.315.576
Muebles y equipos, neto	81.346
Patrimonio	2.317.706
Total	<u>5.714.628</u>

Las disposiciones de corrección monetaria descrita no contempla la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo los que se presentan en sures históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos que están

sujetos a reexpresión monetaria. A partir del 1 de enero de 1999, la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributario-Financiera, establece la aplicación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros, mediante el ajuste de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y de resultados con el porcentaje de ajuste equivalente a la variación porcentual del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El efecto del ajuste de la corrección monetaria de los estados financieros integrales, de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada cuenta, se registrará en resultados.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la variación porcentual anual durante los últimos tres años son como sigue:

Año	Índice a Diciembre	Porcentaje de variación anual
1996	149,0	25,53
1997	194,7	30,70
1998	279,2	43,40

#### 4.- Compañías relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en términos, condiciones y precios establecidos en bases especiales debido a que esta Compañía forma parte de un grupo corporativo administrado por una gerencia común. Las transacciones efectuadas durante el período, son como sigue:

	<u>En miles S/.</u>
Ventas de vehículos	19.916.530
Ventas de repuestos	1.317.137

En el año 1998 los accionistas han realizado aportes para futuras capitalizaciones por S/. 6.432.500 miles.

#### 5.- Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 1998, la inversión temporal es por US\$ 130 miles, en una institución financiera local que genera el 5% de interés anual y vence el 26 de febrero 1999.

#### 6.- Muebles y equipos

Al 31 de diciembre de 1998, el movimiento en miles de sucres, de muebles y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31-12-97	Adiciones	Retiros	Corrección Monetaria	Saldo al 31-12-98
<b>Costo:</b>					
Muebles y enseres	147.962	56.554	-19.970	0	184.546
Equipos de computación	72.868	44.791	0	0	117.659
Vehículos	130.950	0	-116.850	0	14.100
Otros	42.887	25.891	0	0	68.778
<b>Total costo</b>	<b>394.667</b>	<b>127.236</b>	<b>-136.820</b>	<b>0</b>	<b>385.083</b>
<b>Corrección monetaria:</b>					
Muebles y enseres	104.416	0	-11.749	81.917	174.584
Equipos de computación	24.700	0	0	16.385	41.085
Vehículos	18.313	0	-11.646	5.196	11.863
Otros	10.807	0	0	20.364	31.171
<b>Total corrección monetaria</b>	<b>158.236</b>	<b>0</b>	<b>-23.395</b>	<b>123.862</b>	<b>258.703</b>
<b>Total costo y corrección monetaria</b>	<b>552.903</b>	<b>127.236</b>	<b>-160.215</b>	<b>123.862</b>	<b>643.786</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Costo	94.557	60.155	-36.551	0	118.161
Corrección monetaria	67.216	20.437	-8.256	42.516	121.913
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>161.773</b>	<b>80.592</b>	<b>-44.807</b>	<b>42.516</b>	<b>240.074</b>
<b>Muebles y equipos, neto</b>	<b>391.130</b>				<b>403.712</b>

En 1998, el costo más la corrección monetaria al 31 de diciembre de 1997 de los muebles y equipos se actualizó aplicando la variación del índice general nacional de precios al consumidor al 30 de noviembre de 1998; las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos. La depreciación acumulada se actualizó siguiendo igual procedimiento.

El cargo a gastos por depreciación de los muebles y equipos fue de S/. 80.592 miles, incluye S/. 20.437 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada.

#### 7.- Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 1998, los préstamos bancarios se descomponen en:

	En miles	
	US \$	S/.
<b>Bolivariano</b>		
1 Pagaré al 20% de interés anual, con vencimiento a enero 1.999	420	2.937.900
3 Letras de cambio al 8.5% de interés anual, con vencimiento a febrero 1.999	663	4.636.438

1 Letra de cambio al 9.25% de interés anual, con vencimiento a febrero 1.999	31	220.024
1 Pagaré al 15% de interés anual, conl vencimiento a marzo 1.999	1,000	6.995.000
1 Letra de cambio al 9% de interés anual, con vencimiento a marzo 1.999	705	4.931.939
1 Letra de cambio al 8.5% de interés anual, con vencimiento a marzo 1.999	284	1.987.721
1 Letra de cambio al 8.75% de interés anual, con vencimiento a abril 1.999	65	452.457
<b>Filanbanco</b>		
1 Letra de cambio al 9.25% de interés anual, con vencimiento a enero 1.999	687	4.802.951
1 Letra de cambio al 8.5% de interés anual, con vencimiento a enero 1.999	826	5.778.906
1 Letra de cambio al 9.5% de interés anual, con vencimiento a marzo 1.999	169	1.181.344
3 Letra de cambio al 9.5% de interés anual, con vencimiento a abril 1.999	492	3.442.569
1 Letra de cambio al 18% de interés anual, con vencimiento a abril 1.999	192	1.344.082
4 Letra de cambio al 9.25% de interés anual, con vencimiento a mayo 1.999	1,228	8.593.409
1 Letra de cambio al 8.69% de interés anual, con vencimiento a mayo 1.999	65	452.458
<b>Banco de Crédito</b>		
1 Fideicomiso al 49.36% de interés anual, con vencimiento a junio 1.999		4.101.069
<b>Total</b>	<b>6,827</b>	<b>51.858.267</b>

8.- Gastos acumulados por pagar

El detalle de los gastos acumulados por pagar, en miles de sucres, es como sigue:

	<u>En miles S/.</u>
Intereses acumulados por pagar (incluye US\$ 684)	4.947.422
Beneficios sociales	90.264
<b>Total</b>	<b>5.037.686</b>

### 9.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

### 10.- Provisiones

El siguiente es el movimiento, en miles de sucres, de las provisiones efectuadas por la Compañía durante 1998:

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-97</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-98</u>
Cuentas dudosas	<u>345.940</u>	<u>319.168</u>	<u>665.108</u>

### 11.- Impuesto a la renta

Las autoridades fiscales han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía hasta el año 1996.

La Compañía presenta déficit acumulado por S/. 6.715.905 miles, valor que excede al capital acciones en S/. 6.695.905 miles, no obstante tiene en aportes para aumento de capital por S/. 6.432.500 miles y reserva por revalorización del patrimonio por S/. 1.485.290 miles.

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), el mismo que grava las operaciones y transacciones monetarias que se realizan a través de las instituciones del sistema financiero nacional en moneda nacional, extranjera y en UVC.

La aplicación del nuevo Impuesto a la Circulación de Capitales modifica las siguientes disposiciones principales de la Ley del Régimen Tributario Interno:

- Suspende el impuesto a la renta
- Elimina la exención de las entidades sin fines de lucro
- Elimina el impuesto único sobre los rendimientos financieros.

### 12. Posición en moneda extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre de 1998, es el siguiente:

		<u>En miles</u>
<b>Activos:</b>		
Caja-Bancos	US\$	887
Inversiones temporales		130
Cuentas por cobrar		4,833
Inventarios		5,395
		<u>11,245</u>
<b>Pasivos:</b>		
Préstamos bancarios		6,827
Cuentas por pagar		3,122
Gastos acumulados por pagar		684
		<u>10,633</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>612</u>

### 13.- Déficit en Patrimonio

La Compañía presenta déficit acumulado por S/. 6.715.905 miles, valor que excede al capital en acciones, sin embargo tiene aportes para aumento de capital S/. 6.432.500 miles y reserva por revalorización del patrimonio S/. 1.485.290 miles.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

### 14.- Diferencia entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre de 1998, los estados financieros que se acompañan difieren con los saldos de los libros contables de la Compañía, por ajustes y reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente.

Diferencias en:	<u>Aumento o (Disminución) Miles deS/.</u>
<b>ESTADO DE SITUACION</b>	
<b>Activo:</b>	
Activo corriente	989.616
Otros activos	-6.100
	<u>983.516</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>	
Patrimonio	<u>983.516</u>
<b>Resultados</b>	
Pérdida	<u>-2.101.286</u>

**15.- Medidas económicas**

Debido a la crisis económica extrema que atraviesa el País, el Gobierno Nacional mediante Decretos Ejecutivos No.685 y 770 emitidos el 11 de marzo y 1° de abril de 1999, declaró en estado de movilización a las instituciones del sistema financiero nacional privadas y públicas (excepto el Banco Central del Ecuador), entidades off shore, sucursales y agencias de las instituciones financieras extranjeras que operan en el Ecuador, así como a las personas naturales o jurídicas que mantengan a esa fecha saldos de deudas directas con las entidades financieras.

Los mencionados Decretos establecen la restricción del uso y libre disposición de los depósitos de las personas naturales y jurídicas, y la ampliación de los plazos de los depósitos a plazo, captaciones y créditos, existentes al 8 de marzo de 1999 con las instituciones financieras. Los términos de la restricción son:

- Depósitos en cuentas corrientes en sucres, saldos superiores a S/. 2.000 miles se encuentran restringidos el 50% por 180 días a partir de abril 1° de 1999. Los valores restringidos percibirán la tasa de interés anual del 20%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Cuentas corrientes en US Dólares, saldos superiores a US\$ 500 se encuentran restringidos el 50% por 180 días a partir de abril 1° de 1999. Los valores restringidos percibirán la tasa de interés anual del 3,6%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos en cuentas de ahorros en US Dólares, se encuentran restringidos el 100% por 210 días a partir de abril 1° de 1999. Los valores restringidos percibirán la tasa de interés anual del 3,6%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos de ahorros en sucres y UVC (Unidad de Valor Constante) se encuentran restringidos el 50% por 210 días a partir de abril 1° de 1999. Estos depósitos percibirán la tasa de interés anual del 20%, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos a plazo y pólizas en sucres, US Dólares, UVC vigentes al 5 de marzo de 1999 y las que vencieron entre el 8 y 14 de marzo del mismo año están restringidos por un año a partir del 8 de marzo de 1999. Estos depósitos percibirán la tasa de interés anual del 40% para los depósitos en sucres y el 9% para los depósitos en US Dólares, reajustables cada 90 días por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- Los vencimientos de las deudas directas en sucres, US Dólares y en UVC, el 60% del capital, será ampliado un año contado desde la fecha original del vencimiento, esta disposición no aplica para los dividendos y créditos que se encontraban vencidos al 11 de marzo de 1999.

Las instituciones financieras emitirán certificados de depósitos a solicitud de los depositantes por el monto de S/. 5.000 miles y US\$ 1,000 como mínimo. Estos títulos son transferibles mediante endoso, servirán para el pago de obligaciones contraídas con el sistema financiero y hasta el 50% de obligaciones tributarias.

Los depósitos a la vista o a plazo en sucres, US Dólares y UVC que se efectuaren a partir del 15 de marzo de 1999, así como las operaciones activas que se concedan desde esa fecha, no se someterán a las disposiciones antes mencionadas.

---